

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO  
01 FEB 2021  
Recibido.....12.15.....Hs.  
Exp. N°.....41024.....C.D.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del organismo que corresponda, informe como se está ejecutando el programa "ACOMPAÑAR" ("PROGRAMA DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO POR VIOLENCIA POR MOTIVOS DE GÉNERO") en el territorio provincial, en virtud del convenio celebrado con el ejecutivo nacional para su implementación en la Provincia de Santa Fe.

Asimismo, solicitamos se indique la cantidad de inscriptos al programa y como es el funcionamiento actual de la Unidad de Acompañamiento que se encuentra en nuestra provincia.

Cesira Arcando  
Diputada Provincial

Fundamentos:

Señor Presidente:

Que el programa ACOMPAÑAR, tiene por objetivo "promover la autonomía de las mujeres y personas LGBTI+ que se encuentran en riesgo acreditado por situación de violencia por motivos de género, mediante el otorgamiento de una prestación económica y del fortalecimiento de redes de acompañamiento, destinado a cubrir los gastos esenciales de organización y desarrollo de un proyecto de vida autónomo y libre de violencias".



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Que oportunamente solicitamos al ejecutivo provincial que se convierta en una Unidad de Acompañamiento a los fines de poder llevar adelante el programa.

Que consideramos fundamental tomar conocimiento respecto a la evolución del mismo, en virtud de la importancia de la problemática.

Que por tales fundamentos, es que solicito a las diputadas y los diputados, me acompañen con su firma en el presente proyecto de comunicación.

**Cesira Arcando**  
**Diputada Provincial**